



**ANUNCIO**

Por Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Villanueva de la Torre en sesión celebrada con fecha 22 de marzo de 2010, se ha aprobado la adjudicación provisional del contrato de servicios para la implantación del sistema de e-Administración en el Ayuntamiento de Villanueva de la Torre, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villanueva de la Torre
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

**2. Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: Implantación del sistema e-Administración del Ayuntamiento de Villanueva de la Torre
- b) Fecha de publicación de la adjudicación provisional: 23 de marzo de 2010.

**3. Tramitación, procedimiento.**

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

**4. Presupuesto base de licitación.** Treinta y un mil treinta y cuatro euros con cuarenta y ocho céntimos (31.034,48 €) y doce mil siete euros con noventa y seis céntimos (4.965,52 €) correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

**5. Adjudicación Provisional:**

- a) Fecha: 22 de marzo de 2010
- b) Contratista: Informática y Gestión Logística Zona Centro S.L.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: Treinta mil trescientos ochenta euros (30.380 €) y cuatro mil ochocientos sesenta euros con ochenta céntimos (4.860,80 €) correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

En Villanueva de la Torre, a 23 de marzo de 2010

Fdo.: Luis Fuentes Cubillo

